



CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA

NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES EN EL SECTOR PÚBLICO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 000048-2025-SERVIR-PE

Se comunica al personal administrativo contratado perteneciente al Decreto Legislativo N° 276 de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto que, al 1 de enero de 2025, ocupe una plaza orgánica presupuestada por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos en la misma plaza orgánica presupuestada del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, o cuatro (4) años alternados en plaza orgánica presupuestada del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, indistintamente del grupo ocupacional, nivel de gobierno o entidad pública en la que prestó servicios, deberán presentar a través de mesa partes **(presencial)** los documentos para el nombramiento del personal administrativo de servicios en el marco de la Ley N° 32185, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025. Debiendo acreditar los siguientes requisitos señalados en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000048-2025-SERVIR-PE¹:

1. **FUT: ASUNTO** Solicito la aprobación del nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del decreto legislativo 276.
2. Solicitud de nombramiento, según el "Formato Solicitud - Declaración Jurada" (**Anexo 1**).
3. "Formato Currículo Vitae" (**Anexo 2**).
4. No contar con impedimento o incompatibilidad para el acceso a la función pública, de acuerdo con ley.
5. Documentos que confirma cumplir con el perfil del puesto y los requisitos propios de la plaza orgánica en la que solicita ser nombrado, el cual debe ser de acuerdo con el Clasificador de Cargos, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 059-2020-A/MPMN.
6. Documentos que acrediten la permanencia de un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados de servicios al 1 de enero de 2025.
7. Certificado Único Laboral (CUL) otorgado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Los documentos señalados en los numerales, deberán ser remitidos por mesa de partes presencial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

CRONOGRAMA PARA EL PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY N° 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025

ETAPAS DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Publicación y difusión del Procedimiento de NOMBRAMIENTO 2025 en la Página Web Institucional	Del 11 de noviembre al 14 de noviembre del 2025	Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social /Oficina

¹ Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 22 de marzo de 2025 y en el portal institucional de SERVIR al cual se accede a través del siguiente enlace: [Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 00048-2025-SERVIR-PE - Normas y documentos legales - Autoridad Nacional del Servicio Civil - Plataforma del Estado Peruano](#)



	https://munimoquegua.gob.pe/convocatorias/ y en la puerta de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social ubicado en el sótano del palacio municipal (Calle Ancash Nro. 275 - cercado).		de Tecnologías de la Información
2	Presentación de solicitudes, conforme al numeral 4.5. y 5.1. de los Lineamientos (Anexo 1 solicitud de nombramiento y Anexo 2 currículo vitae debidamente documentado) a través de MESA DE PARTES (PRESENCIAL) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO (Calle Ancash Nro. 275 - cercado) única ventanilla autorizada, en el horario de 7:30 a.m. hasta las 16:00 p.m.	Del 17 de noviembre al 18 de noviembre del 2025	MESA DE PARTES (PRESENCIAL) PALACIO MUNICIPAL (Calle Ancash Nro. 275 - cercado)
3	Evaluación de los expedientes de solicitudes de nombramiento (Requisitos), conforme al numeral 4.5. de los lineamientos.	Del 19 de noviembre al 21 de noviembre del 2025	Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social
4	Publicación del Cuadro Final de Resultados de "Aptos" y "No aptos" en la página web institucional https://munimoquegua.gob.pe/convocatorias/ y en la puerta de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social ubicado en el sótano del palacio municipal (Calle Ancash Nro. 275 - cercado).	El 24 de noviembre del 2025	Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social /Oficina de Tecnologías de la Información
5	Presentación de recursos administrativos a través de MESA DE PARTES (PRESENCIAL) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO (Calle Ancash Nro. 275 - cercado) única ventanilla autorizada, en el horario de 7:30 a.m. hasta las 16:00 p.m.	Del 24 de noviembre al 18 de diciembre del 2025	Postulante
6	Absolución de solicitudes de impugnación y publicación en la Página Web institucional de la Municipalidad.	Del 24 de noviembre al 18 de diciembre del 2025	Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social
7	Publicación de RESULTADOS FINALES DEL PROCESOS DE NOMBRAMIENTO en la Página Web Institucional https://munimoquegua.gob.pe/convocatorias/ y en la puerta de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social ubicado en el sótano del palacio municipal (Calle Ancash Nro. 275 - cercado).	El 19 de diciembre del 2025	Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social
8	Emisión de la Resolución de Nombramiento	Hasta 04 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	

- La presentación del Formato de Ficha de currículum vitae documentado y anexos deberán realizarse únicamente en la fecha y hora señalada, caso contrario se califica como **"NO CALIFICA"**.
- Las fechas indicadas a partir de la fase de selección son tentativas, pudiendo variar el cronograma, de ser el caso, se dará a conocer mediante comunicado.
- La publicación del proceso será a través de la página web institucional <https://munimoquegua.gob.pe/convocatorias/> y en la puerta de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, ubicado en el sótano del palacio municipal (Calle Ancash Nro. 275 - cercado).

Moquegua, 11 de noviembre de 2025

SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL